

HOY QUÉ

# Procuraduría investiga millonario otrosí firmado por Ecopetrol con firma extranjera

Procuraduría abre investigación por otrosí de Ecopetrol con Covington. El contrato pasó de \875 mil a \5.8 millones de dólares.



por **Christian Camilo Castaño López**  
hace 15 horas



Un nuevo escándalo sacude a la petrolera estatal. La **Procuraduría General de la Nación** abrió una indagación preliminar por el controversial **otrosí firmado por Ecopetrol con la firma estadounidense Covington & Burling**, en el marco de un contrato de consultoría que inicialmente tenía como objetivo evaluar **riesgos reputacionales** para la compañía.

El documento adicional, firmado de forma sorpresiva el 31 de diciembre de 2024, incrementó el valor del contrato de **875 mil dólares a más de 5.8 millones de dólares**, lo que encendió las alarmas al interior de la junta directiva y en los entes de control del país.

## Un contrato que se multiplicó sin mayor explicación

La decisión de aumentar más de seis veces el valor del contrato con Covington fue suscrita por **Alberto José Vergara**, director corporativo de Ecopetrol, y ha sido catalogada como **"grave y abusiva"** por el presidente de la junta directiva, Guillermo García Realpe, quien aseguró en entrevista con La W que el acuerdo fue suspendido apenas se conocieron los detalles de su contenido.

El contrato tenía como propósito original analizar la posible afectación a la imagen de **Ricardo Roa**, presidente de Ecopetrol, en medio de las investigaciones que enfrenta por diversos asuntos administrativos. Sin embargo, las modificaciones introducidas por el otrosí abren la puerta a cuestionamientos sobre su verdadero uso y alcance.

## Inspección y recolección de pruebas en Ecopetrol

La **Procuraduría** no tardó en reaccionar. Como primera medida, ordenó una **inspección a las instalaciones de Ecopetrol** para recopilar copias del contrato original, sus modificaciones, anexos y documentos relacionados. Además, se exigió un informe ejecutivo que detalle la ejecución del contrato hasta la fecha y los memorandos elaborados por la Dirección Corporativa de Cumplimiento durante el último trimestre de 2024.

Dentro del material a recaudar también se incluyen documentos relacionados con la actuación de **Alberto José Vergara**, quien firmó el polémico otrosí. El ente de control

busca establecer si hubo irregularidades o una eventual extralimitación de funciones en la firma del documento que encareció considerablemente el contrato original.

## Posible uso indebido del contrato para interceptaciones

El escándalo toma mayor dimensión tras revelarse que Ecopetrol habría ordenado la **interceptación de comunicaciones internas**, incluidos correos, llamadas y archivos digitales de al menos 70 funcionarios de la compañía y sus filiales, mediante un **memorando confidencial**. El documento habría sido impulsado por Vergara y ejecutado por la vicepresidencia de Ciencia y Tecnología, liderada por **Luis Felipe Rivera**.

La **Procuraduría** exigió el acceso al correo institucional y almacenamiento en la nube de Rivera y otros miembros de su dependencia, con el fin de verificar si las interceptaciones estaban justificadas por razones estrictamente laborales, o si el contrato con Covington fue instrumentalizado como **estrategia para intervenir comunicaciones privadas**.

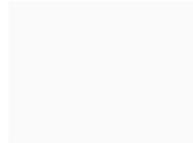
“El objetivo es establecer si el contrato de consultoría celebrado con la firma Covington & Burling LLP fue utilizado como medio o estrategia para interceptar comunicaciones privadas a funcionarios de la entidad”, advierte el ministerio público.

## Junta directiva admite desconocer el otrosí

El presidente de la junta directiva de Ecopetrol, **Guillermo García Realpe**, reveló que el documento fue firmado sin conocimiento del órgano rector de la empresa. Según sus declaraciones, fue apenas un mes después de suscrito que se conoció el contenido del **otrosí**, el cual fue calificado como “un abuso de la función pública” y fue suspendido de inmediato.

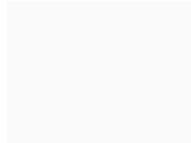
Este episodio se suma a la creciente tensión interna en Ecopetrol, donde se teme que la operación de la empresa esté siendo utilizada para encubrir intereses particulares. Mientras tanto, la **acción disciplinaria de la Procuraduría** sigue su curso y se esperan decisiones de fondo que puedan aclarar la legalidad y finalidad del contrato con la firma internacional.

### Entérate con El Expreso



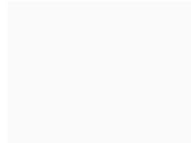
**Epa Colombia pagó millonaria sanción por vandalismo en TransMilenio durante protestas de 2019**

por Christian Camilo Castaño López



**Más de 50 mujeres de Puerto Caldas participaron en jornada institucional con enfoque de género**

por Redacción El Expreso



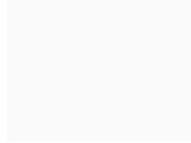
**Exrepresentante de Frisby España: «No sabíamos que era una marca reconocida en Colombia»**

por Christian Camilo Castaño López



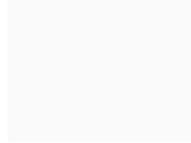
**Nueva Maretón de Empleo en Pereira benefició a habitantes de calle en su proceso de inserción laboral**

por Redacción El Expreso



**Convocados a la Selección Colombia para enfrentar a Perú y Argentina en las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026: hay un pereirano**

por Christian Camilo Castaño López



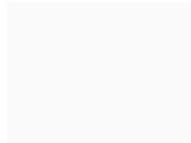
**Tensión en Remolinos: bloqueo indígena provoca denuncias por agresiones y presunta extorsión**

por Redacción El Expreso



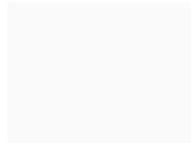
**Violencia contra menor indígena en Pueblo Rico desata rechazo nacional**

por Christian Camilo Castaño López



**Pereira entrega el alumbrado público a grupo ligado al Turco Hilsaca por 25 años: ¿un negocio millonario en manos cuestionadas?**

por Redacción El Expreso



**La Gobernación de Risaralda alerta a la ciudadanía sobre estafas electrónicas usando su nombre y logos oficiales**

por Redacción El Expreso

Anterior

**Violencia contra menor indígena en Pueblo Rico desata rechazo nacional**

Siguiente

**Tensión en Remolinos: bloqueo indígena provoca denuncias por agresiones y presunta extorsión**

**Noticias por regiones**

Risaralda

Pereira

Dosquebradas

Santa Rosa de Cabal

Marsella

Hoy Qué

¿Cómo le parece?

Dónde

Opinión

El Expreso Play

Foros El Expreso

Política de privacidad

Contáctenos

Contenido patrocinado

Política de cookies

Términos y condiciones

Política editorial

Somos